

Aprilo de Careaux Sein de 18 de abril de 1886

Prenducia de D. Joaquin M. Chrigen

Mista la sesson con anituria de los tos Conegals, que expresau al margen, la Corporación de latin de una ins funcia suscribe por vario, vicino industriales y comerciantes de esta localidad ingo town literal es como lique; The agent dil lonejo de harcano Los labajo insentos, di esta becindad à VI respeturamente trenen que exponer: Que son suchions deque la impresa del Jeno camil del Morte trata de habilitar cula litation de Burrain un local destrus de hara Ahnacusolus mercancias o lea Almacu de Veguira Melo adad . Los expressed tomando entomideración d'interes y bene Trew que pheda reportar tanto al Comercio de arte localidad to in al de los pueblos timitatos, que por carenia de Estación fene my que lonamir à aquelle descrive, que il garefindobrat insproyecto para almacin delequina Viloridad reuna las Conditions de legundad ademas de lupiciente Capacida de y portanto ha analoga alog que existe in lisaciones desqual Categoria; por boque recurren à VI en Suplica deque aun vis the y estudio delaly de ferreamily de fedra &3 de Morrembre de 1877 y Reglamanto paro In germion defection 8 de Vitientre de 18 18 y demas datos que era Atre Corporación brea y pueda miguini, y de acuerdo con el agent de Bearain gestione cer la delas autoridades Competentes para var de comequir en benefi liv dela Judustria y Comerio que afluge à diche Estación de de que el proyectado breal Mamado Almacu dellequira velo leidad be habilite o courtuga con anigh also neundades del hubbio, de todo to que quedas in agraduido, Don que a VI. mal Larcano & de abril de 1886 - Ignacio Ma avano Gregorio Refina - Melino Garin - Jose M. Sanombonena - Jose Maguel arew - Juan Ble Jaquire Johannin Arew - Amarka Muterada la Corporación de la instan

era presentada y considerando que enefecto, el almacion que se trata de habitur enclippresado punto fiodina ocpor tur grandes utilidades ala pudustrian Comercio de los prubles himtropy, contact que se continguede bastante capacidas y begundad, ha venido a dar he aprobación ala espre pada sobietud, Suplicando ala Autoridad Competente be digne tomar en consideración fois ravones expuestos y drite las medidas londucentes para que les sucindades del public rean tatisfecting you we expera menos de conseguir he Corporación que fina con el Vecreto que centifica oagun Mi Clasique Ul Veento Jumanio aramandi' Ayunto de Larcano Serion 18 traordinario de La Mayo de 1886 Trendencia de D. praguin M. Wongin. Abreta la Serion con austrucia de los try Concejaly quen expresan al marger of for Presidente dis cuenta dela Corcular dingida for d'hr. Alcalde dela villa de Pellafranca Convocando a reminon alos representantes delos pueblos de la unión delos Monty a himo of archer para of die do manana en dha villa. lusu viita la Conferación acor do nombrar alo, hy hermans Di Martin fran friar y D. frag ul priar para g. midan re presentar en dicha rumion que se trata di celibrar expidiendos La arrespondiente Credencial; y se les anto la senon que firma d'h Alect de con al Secreto que certifica. : lutre rugloner à intanno delo mismo ; à la nur ma: vargan: Ul alcalde 41 George Jugin Mo blogger Grocures aram andi